

La ubicación perfecta.

San Juan Torre V es un complejo residencial con una ubicación privilegiada cerca de la playa de San Juan, en la ciudad de Alicante. Una de las playas más conocidas que se extiende hasta el Cabo de las Huertas, al sur, y el Rincón de la Zofra al norte.

San Juan también es el nombre del barrio donde se sitúa el residencial, en la periferia de la ciudad. Se trata de una zona familiar y tranquila donde en verano la población se multiplica. Rodeada de zonas verdes y parques para pasear y hacer deporte, y a 10 minutos del centro de Alicante.

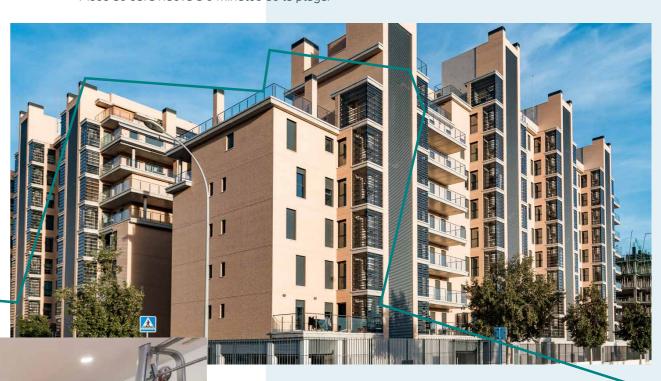
Ofrece todo tipo de equipamientos y servicios, desde supermercados y restaurantes a centros educativos y sanitarios. Cuenta con excelentes comunicaciones en transporte público –como autobús y tranvía-, y fácil acceso desde la autovía.



Calle Maestro José Garberí Serrano, 11 03540 · Alicante.

Tu nuevo hogar.

San Juan Torre V está formada por 79 viviendas distribuidas en un edificio de 9 plantas con espectaculares zonas comunes. Viviendas exteriores de 3 y 4 dormitorios con amplias terrazas. Pisos de obra nueva a 5 minutos de la playa.



Un espacio para todos.

Las zonas ajardinadas y la piscina comunitaria permiten que tanto niños como adultos pasen los meses de calor de la forma más agradable y refrescante posible.

Además, incluye una zona de recreo infantil con suelo de caucho para que los más pequeños puedan divertirse, y un Espacio Gym y pista de pádel donde poder mantenerte en forma sin salir de la urbanización.

Y para hacer reuniones y celebraciones el residencial cuenta con un Espacio Club Social.

Calidad, confort y sostenibilidad energética.

Las viviendas están perfectamente equipadas y realizadas con materiales de gran calidad. Cuentan con un aislamiento continuo que envuelve al edificio, evitando así la pérdida o el incremento de temperatura en el interior. Disponen, además, de paneles solares comunitarios para la producción de agua caliente sanitaria, reduciendo con ello el gasto y ayudando al medio ambiente.

Presentan una calificación energética C en consumo de energía y B en emisiones.

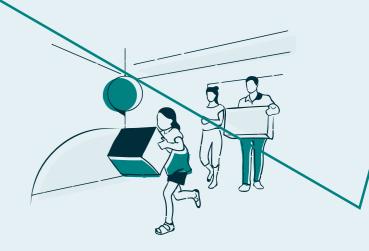
Un lugar donde la calidad, el diseño y el ahorro están garantizados.













Destino Culmia.

La última parada del camino es tu hogar, y contigo queremos alcanzar la cima.

Hay viajes que no entienden de límites y hay historias como la nuestra que la podemos construir a medida. Las oportunidades empiezan aquí. Te invitamos a un hogar donde estar, crecer y ser feliz.



Destino Innovación



Destino Experience



Destino Sostenible

Tenemos una historia que contar.

2011

Consolidación de la estructura promotora de Banco Sabadell.

2013

Inicio prestación de servicios de promoción delegada.

2018

SDIN residencial deja de formar parte del Banco Sabadell y pasa a llamarse

CULMIA

Comienzo actividad de promoción inmobiliaria de Banco Sabadell.

2013

Primeras promociones residenciales desarrolladas por la promotora en Barcelona: Sancho de Ávila 15 (Sant Martí) y Mestre Nicolau (Sarrià-St <u>Gervasi</u>).

2016

A finales de 2018 se produce la separación de la actividad comercializadora de la promotora.

2020

Quiénes somos.

Somos una de las promotoras inmobiliarias líderes en el segmento residencial prime en España. Desde 2013, hemos entregado más de 5.000 viviendas en todo el territorio nacional.

culmia.com

900 929 282

La información gráfica contenida en este soporte es meramente orientativa, y no tiene carácter contractual, por lo que podrá ser modificada por el Promotor durante la ejecución de las obras por causas de indole técnico, jurídico, comercial o por la imposición de las administraciones públicas competentes. La indicada información no tiene carácter de oferta, ni valor precontractual, contractual o de garantía, y ni se considera una invitación para la compra o venta del inmueble. Asimismo, el mobiliario, la decoración y los elementos de ambientación son de carácter meramente ornamental y para finae setrictamente comerciales, no siendo objeto de contratación, prohibiéndose su uso para finalidad distinta a la indicada. Impuestos y gastos no incluidos en el precio. En cumplimiento de la Disposición Adicional Primera de Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación, en su redacción dada por la Ley 20/2015 de 14 de julio, las cantidades entregadas a cuenta del precio por los interesados se depositarán en una cuenta especial, con separación de cualquier otra clase de fondos pertenecientes al Promotor y, su devolución, junto con los intereses legales, se garantizarán mediante aval bancario. Consulta la certificación energética en culmia.com